

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados

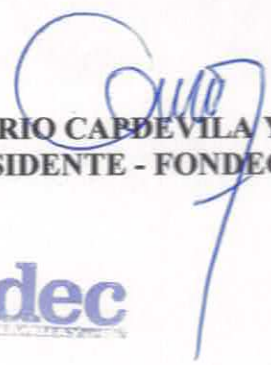
CD N° 72 /2022.

Asunción, 4 JUL 2022.-

SU EXCELENCIA
ECON. OSCAR LLAMOSAS DIAZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en representación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, en referencia al artículo 288, inc.1.a) “Informe del Primer Semestre.....” del Anexo A del Decreto N° 6.581/2022 “Por el cual se reglamenta la Ley 6873/2022 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022”; a fin de elevar el Informe de Gestión Pública de nuestra institución del primer semestre del presente ejercicio fiscal.

En la espera de dar cumplimiento a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi mayor consideración y estima.


RUBÉN DARIO CARDEVILA YAMPEY
PRESIDENTE - FONDEC


FONDEC
FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC.

AÑO 2022

Rubén Capdevila
Presidente FONDEC
fondec
FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	5
POBLACIÓN EFECTIVA.....	7

Rubén Capdevila
Presidente - FONDEC

FONDO
NACIONAL DE
LA CULTURA
Y LAS ARTES

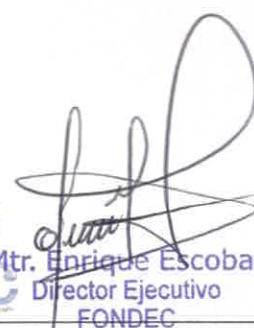
fondec

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

SIGLAS

FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

Rubén Capdevila
Presidente FONDEC

FONDEC
FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC


Informe del Primer Semestre | 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Descentralización: lograr que los fondos monetarios lleguen a los 17 departamentos del país.

Fuente de Financiamiento 10: recursos generados por el Ministerio de Hacienda.

FONDEC Online: plataforma habilitada para la presentación de proyectos.

Estado Local: término que se refiere a los municipios de manera general.

Estado Subnacional: unidad delimitada territorialmente que en unión de otras entidades conforman un estado, que nacionalmente se refiere a las Gobernaciones.

Adjudicaciones: proceso final donde la máxima autoridad define el apoyo institucional a ser otorgado al proyectista.

Llamado: concurso habilitado por la institución para la presentación de proyectos culturales.


Rubén Capdevila
Presidente FONDEC

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

Para el ejercicio fiscal 2022, la postulación a los fondos concursables se ha realizado de manera ONLINE, a través de una plataforma en línea, que se constituye en una innovación que promueve la accesibilidad, la adaptabilidad, facilitando de manera práctica y sencilla la presentación de los proyectos culturales, al llamado 2022 de los artistas, gestores y promotores culturales de todo el territorio nacional. La herramienta de FONDEC ONLINE ha favorecido a ampliar la cobertura territorial en el ciclo de llamado, obteniendo así mayor eficiencia en el tiempo de gestión, el control y recepción de los proyectos con las documentaciones requeridas.

Es importante recalcar que para la correcta postulación de proyectos a través de FONDEC ONLINE realizamos varias capacitaciones en diferentes puntos del país, articulando con otras organizaciones de la sociedad civil, el estado local y subnacional.

Al cierre del primer semestre en el Rubro 841 "Becas Otorgadas" fueron adjudicados 12 proyectos culturales en diferentes modalidades y disciplinas y que están siendo implementados de manera presencial en diferentes partes del mundo, así como hay experiencias de implementación virtual y mixta; cabe mencionar que de esta forma hemos superado la meta planificada a inicio del año, ya que al habilitar FONDEC ONLINE damos la facilidad de postulación desde cualquier parte del país. Al primer semestre del año la ejecución financiera en el rubro de becas es del 92,05% en disciplinas como artes escénicas, estudio y análisis de la cultura y las artes, música, artes audiovisuales, artes visuales y otras modalidades.

Al cierre de este primer semestre en los Rubros 842 "Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro" y 849 "Otras Transferencias Corrientes" fueron adjudicados 192 proyectos culturales en diferentes modalidades y disciplinas, lo que significa que en este primer semestre hemos adjudicado lo planificado en su totalidad; logrando una ejecución financiera del 86,77%; obligados y financiados a través de la fuente de financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".

Para este año se implementará tres grandes desembolsos para el rubro 849 "Otras Transferencias Corrientes"; que tienen lugar en los meses de marzo, junio y octubre, considerando las planificaciones con la comunidad cultural y la eficacia para la buena implementación de los ciclos del proyecto que incluye el desarrollo, seguimiento y rendición.

Las adjudicaciones de los proyectos se han realizado conforme al plan de descentralización anual, considerando variables de género y diversidad cultural entre ellos se encuentran proyectos de comunidades afro paraguayas y proyectos de comunidades indígenas; para una mayor difusión y alcance de nuestra cultura, brindando oportunidades a todos los artistas a nivel nacional.

Las altas demandas a través de los diversos proyectos culturales y las disciplinas en mayor parte se concentran en Asunción y el Departamento Central, así mismo resaltamos que, como en los años anteriores la solicitud monetaria y la cantidad de postulaciones superó ampliamente a lo presupuestado para el 2022 alcanzando la suma de 13.359.304.665.

A pesar del deficiente presupuesto que el FONDEC presenta en este periodo y con el intento de recuperar lo topeado; resaltamos que resulta difícil apoyar todas las solicitudes ingresadas conforme a las necesidades presupuestarias que requieren para ejecutar en tiempo y forma los proyectos apoyados.

A pesar de los topeos sufridos hemos obligado por Gs. 2.998.600.297 lo cual representa una ejecución financiera del 42,87% del presupuesto total asignado a la institución.

Se destaca la gestión del FONDEC al momento de apoyar la trayectoria artística de renombrados artistas de nuestro país de diversas disciplinas y modalidades. Además de que los proyectos programáticamente se encuentran en articulación para el acompañamiento de ejecución técnica con otras instituciones como ser Secretaría Nacional de Cultura (Dirección general de Patrimonio, Dirección General de Procesos culturales y diversidad Cultural) Secretaría de Políticas Lingüísticas, Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA) y otras organizaciones con quienes se tienen convenios de cooperación para el apoyo técnico y la calidad programática. Los principales avances también se han presentado al Consejo Nacional de Cultura, donde a invitación de su presidencia se ha compartido los principales indicadores de logro y éxitos, reconociendo también los desafíos que tenemos como institución.

Rubén Candevila
Presidente FONDEC

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

Informe del Primer Semestre | 5

ANEXO (Población.)

Rubén Capdevila
Presidente - FONDEC

FONDEC
FONDO NACIONAL DE
LA CULTURA
Y LAS ARTES

fondec

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

POBLACIÓN EFECTIVA

Para esta convocatoria, denominada Fondec Online 2022, se ha presupuestado Gs. 3.515.358.770 y, se han admitido 423 proyectos culturales de todo el país en las diferentes Disciplinas artísticas por la suma de Gs. 13.359.304.665, adjudicándose hasta el cierre del semestre 204 proyectos por la suma de Gs. 3.399.865.022, representando Asunción el 37% y el Interior del país el 63% del total.



A continuación se detalla la cantidad de proyectos recibidos de los diferentes departamentos del país, así como la solicitud monetaria total, y cantidad de proyectos adjudicados.

Proyectos Culturales por Departamentos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022					
Departamentos	Monto Inicial Designado por Departamento	Cantidad de Proyectos Recibidos	Monto Solicitado Gs.	Cantidad de Proyectos adjudicados	Monto Adjudicado Gs.
ASUNCION	1.200.000.000	155	5.364.410.839	68	1.184.454.900
CENTRAL		141	4.709.939.162	67	1.138.160.122
CONCEPCION	123.735.919	5	114.200.000	3	32.400.000
SAN PEDRO	210.133.179	20	475.500.000	9	117.520.000
CORDILLERA	150.532.019	25	672.848.400	13	254.000.000
GUAIRA	109.654.768	7	162.100.000	2	25.000.000
CAAGUAZU	271.779.701	3	75.800.000	2	35.000.000
CAAZAPA	92.907.427	4	70.420.000	2	9.830.000
ITAPUA	298.938.873	4	90.486.350	3	48.500.000
MISIONES	62.015.623	7	203.450.000	5	82.500.000
PARAGUARI	123.425.246	19	482.708.200	12	192.200.000
ALTO PARANA	402.585.175	11	281.297.070	4	55.000.000
ÑEEMBUCU	84.339.089	10	312.600.000	4	74.000.000
AMAMBAY	83.596.879	5	156.200.000	3	41.300.000
CANINDEYU	114.972.402	3	79.000.000	3	45.000.000
PTE. HAYES	62.520.817	4	108.344.644	4	65.000.000
BOQUERON	73.988.010	0	0	0	0
ALTO PARAGUAY	50.233.642	0	0	0	0
Total	3.515.358.769	423	13.359.304.665	204	3.399.865.022

Hubén Capdevila
Presidente FONDEC

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

Informe del Primer Semestre | 7

Es importante señalar que las demandas a través de los proyectos culturales en mayor parte se concentran en Asunción y el Departamento Central, así mismo resaltar que, como en los años anteriores la solicitud monetaria superó ampliamente lo presupuestado estipulado para el 2022.

Seguidamente se detallan los Rubros según el Plan Financiero, los montos adjudicados y las metas reprogramadas para el año, relacionado a los proyectos adjudicados al cierre del semestre.

RUBRO	PLAN FINANCIERO	PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
841-BECA	150.000.000	12	193.943.900
842-JURÍDICA	200.000.000	15	374.005.000
849-FÍSICA	3.165.358.770	177	2.831.916.122
TOTAL	3.515.358.770	204	3.399.865.022

De esta manera se tiene ejecutado el 42,87% del total correspondiente al Plan Financiero 2022.



Rubén Capdevila
Presidente - FONDEC

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC

Contactos:

Nombres y Apellidos: Mgtr. Enrique Alberto Escobar Ovelar – Director Ejecutivo.
Dirección de correo electrónico: direccionejecutiva@fondec.gov.py
Nº de Teléfonos: 0986 389 262.

Nombres y Apellidos: Lic. María Loreta Ayala Mereles – Directora de Administración y Finanzas.
Dirección de correo electrónico: dir.admfinanciera@fondec.gov.py
Nº de Teléfonos: 0985 909 111.

Nombres y Apellidos: Marco Manuel Domínguez Bogado – Director de Proyectos.
Dirección de correo electrónico: dir.proyectosculturales@fondec.gov.py
Nº de Teléfonos: 0993 274 234.

Nombres y Apellidos: Lic. María Belén Agüero López – Secretaria Administrativa.
Dirección de correo electrónico: secretariaadministrativa@fondec.gov.py
Nº de Teléfonos: 0961 725 526.

Rubén Capdevila
Presidente FONDEC





Mgtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC